

Acuerdo comercial multipartes y su incidencia en las exportaciones de banano ecuatoriano al mercado alemán

Multiparty trade agreement and its impact on Ecuadorian banana exports to the German market

Lázaro Ulises Muñoz Carine MSc.

Afiliación: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil - Ecuador

ORCID: org/0000-0002-2186-273X

Autor para la correspondencia: lmunozc@ulvr.edu.ec

Tommy Alberto Grazzo Soto

Afiliación: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil - Ecuador

ORCID: org/0000-0003-2137-8814

Autor para la correspondencia: tgrazzos@ulvr.edu.ec

Cindy Alexis Valladares Valle

Afiliación: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil – Ecuador

ORCID: .org/0000-0003-0289-1145

Autor para la correspondencia: cvalladaresv@ulvr.edu.ec

Fecha de recepción: 30 de enero del 2022

Fecha de aceptación: 21 de marzo del 2022

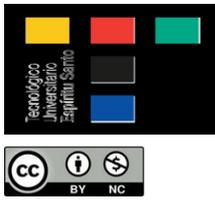
Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo analizar el estado comparativo de las exportaciones del banano ecuatoriano hacia Alemania para determinar el impacto antes y después del Acuerdo Comercial con la Unión Europea, durante el período 2015-2018. Bajo una modalidad de estudio no experimental, descriptivo, exploratorio y documental se buscó obtener suficiente información estadística y económica para determinar la tendencia de las exportaciones bananeras en el tiempo. A través del análisis de las exportaciones en valores FOB y toneladas para ver su evolución antes y después de que el acuerdo comercial entrara en vigor. Los resultados sugieren que las exportaciones de banano han presentado caída en las variaciones del 1% desde el 2015 hasta el 15% al 2017; y en el 2018 presentó un incremento de precios impactante para Alemania que se ubicó en el 19%, lo que provocó una gran caída en la participación de ventas. Se calculó la diferencia de medias entre las exportaciones indicando que efectivamente hay promedios distintos, resultando que las exportaciones del banano ecuatoriano hacia Alemania han disminuido a partir de la vigencia del acuerdo.

Palabras clave: Acuerdo Comercial, exportaciones, banano ecuatoriano

Abstract

The objective of this work was to analyze the comparative status of Ecuadorian banana exports to Germany to determine the impact before and after the Trade Agreement with the European Union, during the 2015-2018 period. Under a non-experimental, descriptive, exploratory and documentary study modality, it was sought to obtain sufficient statistical and economic information to determine the trend of banana exports over time. Through the analysis of exports in FOB values and tons to see their evolution before and after the trade



agreement entered into force. The results suggest that banana exports have presented a drop in variations of 1% from 2015 to 15% in 2017; and in 2018 it presented a shocking price increase for Germany that stood at 19%, which caused a large drop in sales participation. The difference in means between exports was calculated, indicating that there are indeed different averages, resulting in exports of Ecuadorian bananas to Germany having decreased since the agreement came into effect.

Keywords: Commercial agreement, export, ecuadorian banana

Introducción

“El comercio entre Ecuador y la Unión Europea (UE) ha aumentado significativamente, llegando a \$4.6 mil millones en 2015, y la UE se ha convertido en el segundo socio comercial más importante de Ecuador” (El Comercio, 2016). El acuerdo comercial entre Ecuador y la UE otorga beneficios adicionales al comercio entre los dos países, capta inversiones en Ecuador y ayuda a las empresas locales a desarrollar el poder suficiente para expandirse internacionalmente y proporcionar un entorno ideal para la liberalización compartida. En criterios del Ministerio Exterior:

Básicamente, les permite beneficiarse de acuerdos comerciales preferenciales y obtener un mejor acceso para las principales exportaciones del Ecuador a la UE, incluidos sus productos pesqueros y acuícolas, banano, flores, café y cacao, frutas y nueces. Este acuerdo busca eliminar los aranceles para todos los productos industriales y pesqueros, aumentar el acceso a los mercados para los productos agrícolas, y reducir aún más las barreras técnicas al comercio (Ministerio del Exterior, 2016).

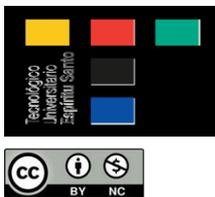
El banano se encuentra entre los cuatro principales cultivos del mundo y Ecuador es uno de los principales países productores y exportadores del mismo, siendo importante para la economía de Ecuador y, representa el 22% del total de las exportaciones mundiales, el 27% del total de las exportaciones agrícolas y el 8% del valor de todas las exportaciones. De acuerdo con datos del (Banco Central del Ecuador, 2021), “Alemania ocupa el cuarto lugar de las exportaciones del banano ecuatoriano”.

El presente artículo tiene como propósito fundamental realizar un análisis del estado comparativo de las exportaciones del banano ecuatoriano hacia Alemania para determinar el impacto antes y después del Acuerdo Comercial con la UE, durante el período 2015-2018.

Marco Teórico

Antecedentes

De acuerdo con (Rendón, 2018) plantea como objetivo “analizar las relaciones comerciales entre Ecuador-Unión Europea y su impacto en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2012-2016”. Debido a que utilizaron datos de fuente documental y la base estadística de la página oficial como el Banco Central del Ecuador, la metodología aplicada emplea un enfoque cuantitativo y cualitativo. Los resultados obtenidos, a nivel general, tienen una buena balanza comercial no petrolera con la Unión Europea y son beneficiosos para Ecuador,



ubicando al banano, camarón, pescado, entre otros, como los principales productos exportados al bloque europeo en 2016. Finalmente, Rendón concluye que “se rompen las barreras arancelarias entre Ecuador y la Unión Europea, donde benefician al 99,7% de los productos agrícolas y al 100% de los productos industriales y pesqueros que ingresan al país con 0% de arancel” (Rendón, 2018).

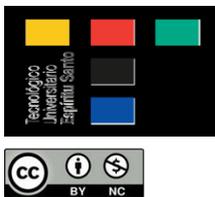
Por otra parte, de (Herrera, 2016) diagnostica “la suscripción del acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea para ver su impacto comercial de las exportaciones de productos no tradicionales de la provincia de El Oro”. El autor encuentra que el proceso de habilitación de las exportaciones es una de las mayores barreras para que los empresarios exportadores compitan con la industria exportadora a nivel internacional. La promoción de productos no tradicionales orenses en el mercado europeo es relativamente escasa y perjudicial para los empresarios locales.

Cabe destacar que el 50% de los empresarios concuerdan que el acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea causa una mayor producción de productos no tradicionales, principalmente el sector empresarial-exportador y la parte social y económica del país. El 30% cree que los acuerdos comerciales conducen a precios competitivos con países como Colombia y Perú, y los productos ecuatorianos pueden ganar ventaja debido a sus requisitos de calidad. Asimismo, el 20% de los empresarios cree que las promociones generadas por gobiernos extranjeros generan mayores expectativas de productos que presentan calidad, sabor y diversidad. (Herrera, 2016)

En criterios de (Mesías, 2019) “el acuerdo comercial de Ecuador con la Unión Europea y el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas” y observa que se mantiene un comportamiento positivo durante el período 2008-2017. “En 2008 se presentan de US \$ 2.192,3 millones (11,65%), pero en 2017 los ingresos por tipo de cambio se muestran de US \$ 3.173,4 millones (16,60%)” (Mesías, 2019). Este es el principal objetivo de las exportaciones no petroleras, guiadas por productos que son ampliamente aceptados por los consumidores europeos. Por lo tanto, ante la evidencia de niveles de ventas, refleja no solo el efecto directo de la eliminación arancelaria, sino también la experiencia del sector exportador, que ha hecho que los productos ecuatorianos sean más deseables y exigentes entre los consumidores europeos.

Comercio internacional. Para (Senga, Fujimoto, & Tabuchi, 2017) el comercio internacional, son transacciones económicas que se realizan entre países. Entre los artículos que se comercializan comúnmente se encuentran los bienes de consumo, como televisores y ropa; bienes de capital, como maquinaria; y materias primas y alimentos. Otras transacciones involucran servicios, como servicios de viajes y pagos por patentes extranjeras. Las transacciones comerciales internacionales se ven facilitadas por los pagos financieros internacionales, en los que el sistema bancario privado y los bancos centrales de las naciones comerciales desempeñan un papel importante.

Por otro lado (Helble & Shepherd, 2017) menciona que “el comercio internacional y las transacciones financieras que lo acompañan se llevan a cabo generalmente con el propósito de proporcionar a una nación los



productos básicos de los que carece a cambio de los que produce en abundancia”; tales transacciones, que funcionan con otras políticas económicas, tienden a mejorar el nivel de vida de una nación. Gran parte de la historia moderna de las relaciones internacionales se refiere a los esfuerzos por promover un comercio más libre entre las naciones. Este artículo ofrece un panorama histórico de la estructura del comercio internacional y de las principales instituciones que se desarrollaron para promover dicho comercio.

El modelo estándar de comercio (Paul Krugman - Modelo de Maurice Obsfeld).

El modelo estándar de comercio para (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2018) “implica la existencia de la curva de oferta global relativa resultante de las posibilidades de producción y la curva de demanda global relativa resultante de las diferentes preferencias por un determinado bien”. El tipo de cambio (la relación entre los precios de exportación y los precios de importación) está determinado por el cruce / intersección entre las dos curvas, la curva de oferta global relativa y la curva de demanda global relativa. Si los demás elementos se mantienen constantes, la mejora del tipo de cambio de un país implica un aumento sustancial del bienestar de ese país.

Aranceles. Un arancel, o derecho, es un impuesto que se aplica a los productos cuando cruzan el límite de un área aduanera. Según (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2018):

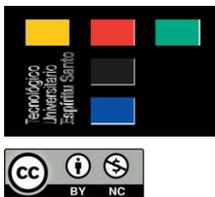
El límite puede ser el de una nación o un grupo de naciones que ha acordado imponer un impuesto común sobre las mercancías que ingresan a su territorio. Los aranceles a menudo se clasifican como protectores o generadores de ingresos. Los aranceles protectores están diseñados para proteger la producción nacional de la competencia extranjera elevando el precio del producto importado.

Los aranceles sobre los ingresos están diseñados para obtener ingresos en lugar de restringir las importaciones. Los dos conjuntos de objetivos, por supuesto, no son mutuamente excluyentes. Los aranceles protectores a menos que sean tan altos que impidan el ingreso de las importaciones— generan ingresos, mientras que los aranceles sobre los ingresos brindan cierta protección a cualquier productor nacional de los bienes sujetos a derechos.

Según (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2018) “Un arancel de tránsito, o impuesto de tránsito, es un impuesto que grava los productos que pasan por un área aduanera en ruta a otro país”.

De manera similar, un arancel de exportación, o impuesto de exportación, es un impuesto que grava los productos que salen de un área aduanera. Finalmente, algunos países otorgan subsidios a la exportación; raras veces se utilizan subvenciones a la importación.

Para (Elliott, 2019) “los aranceles a las importaciones pueden aplicarse de varias formas. Si se imponen de acuerdo con la cantidad física de una importación tanto por tonelada, por yarda, por artículo, entre otros, se denominan aranceles específicos.” Si se gravan de acuerdo con el valor de la importación, se conocen como aranceles ad valorem.



Los aranceles pueden diferenciarse entre los países de donde se obtienen las importaciones. Por ejemplo, pueden ser más bajos entre países que han celebrado previamente acuerdos especiales, como las preferencias comerciales otorgadas entre sí por los miembros de la Unión Europea.

Para lograr realizar exportaciones es necesario tener presentes las políticas comerciales y acuerdos comerciales.

Políticas comerciales. Hay muchas formas de controlar y promover el comercio internacional en la actualidad. “Los métodos van desde acuerdos entre gobiernos, ya sean bilaterales o multilaterales, hasta intentos ambiciosos de integración económica a través de organizaciones supranacionales, como la Unión Europea” (Elsig, 2017).

Acuerdos comerciales. El término acuerdo comercial o acuerdo comercial se puede utilizar para describir cualquier acuerdo contractual entre estados con respecto a sus relaciones comerciales. Los acuerdos comerciales pueden ser bilaterales o multilaterales, es decir, entre dos estados o entre más de dos estados.

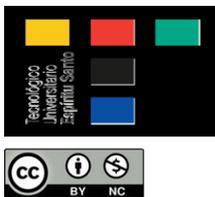
Acuerdos comerciales bilaterales. Un acuerdo comercial bilateral generalmente incluye una amplia gama de disposiciones que regulan las condiciones del comercio entre las partes contratantes.

(Winham, 2019) incluye estipulaciones que rigen los derechos de aduana y otros gravámenes a la importación y exportación, regulaciones comerciales y fiscales, acuerdos de tránsito de mercancías, bases de valoración en aduana, trámites administrativos, cuotas y diversas disposiciones legales. La mayoría de los acuerdos comerciales bilaterales, ya sea explícita o implícitamente, prevén (1) reciprocidad, (2) trato de nación más favorecida y (3) “trato nacional” de restricciones no arancelarias al comercio.

También hay que considerar la **cláusula de la nación más favorecida**. La cláusula de la nación más favorecida (NMF) obliga a un país a aplicar a su país socio cualquier tasa más baja de derechos de importación que luego pueda otorgar a las importaciones de algún otro país. Según (Winham, 2019):

La cláusula puede cubrir solo una lista de productos o concesiones específicos otorgadas a ciertos países extranjeros. Alternativamente, puede cubrir todas las ventajas, privilegios, inmunidades u otro trato favorable otorgado a cualquier tercer país. La cláusula tiene por objeto proporcionar a cada signatario la garantía de que las ventajas obtenidas no se verán atenuadas o anuladas por un acuerdo posterior celebrado entre uno de los socios y un tercer país. Garantiza a las partes un trato discriminatorio a favor de un competidor.

A partir de las ideas anteriores las ventajas otorgadas en virtud de la cláusula NMF pueden ser condicionales o incondicionales. Si es incondicional, la cláusula opera automáticamente cuando surgen circunstancias apropiadas. El país que se beneficia de él no está llamado a hacer ninguna nueva concesión. (Winham, 2019). Por el contrario, el socio que invoca una cláusula NMF condicional debe hacer concesiones equivalentes a las concedidas por el tercer país.



Otro aspecto a considerar es la **cláusula de "trato nacional"**. Para (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2018).

La cláusula de "trato nacional" en los acuerdos comerciales fue diseñada para asegurar que las regulaciones fiscales o administrativas internas no introduzcan discriminación de naturaleza no arancelaria. Prohíbe el uso discriminatorio de lo siguiente: impuestos u otros gravámenes internos; leyes, reglamentos y decretos que afecten la venta, oferta de venta, compra, transporte, distribución o uso de productos en el mercado nacional; valoración de productos a efectos de determinación de derechos; legislación sobre precios de bienes importados; regulaciones de almacenamiento y tránsito; y la organización y operación de corporaciones comerciales estatales.

Del mismo modo hay que reconocer los Acuerdos multilaterales. "La conclusión de la Segunda Guerra Mundial estimuló los esfuerzos para corregir los problemas derivados del proteccionismo, que había aumentado desde 1871, y las restricciones comerciales, que se habían impuesto entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial". (Winham, 2019). Los acuerdos comerciales multilaterales resultantes y otras formas de cooperación económica internacional llevaron al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y sentaron las bases de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

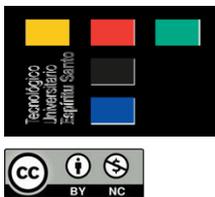
Asimismo, es considerado el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. "El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio fue firmado en Ginebra el 30 de octubre de 1947 por 23 países, que representaban las cuatro quintas partes del comercio mundial". (Mansfield & Milner, 2012). El mismo día, 10 de esos países, incluidos los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, Bélgica y los Países Bajos, firmaron un protocolo que puso en vigor el acuerdo el 1 de enero de 1948.

El GATT adoptó la forma de un acuerdo comercial multilateral que establecía los principios bajo los cuales los signatarios, sobre la base de la "reciprocidad y ventaja mutua", negociarían "una reducción sustancial de los aranceles aduaneros y otros impedimentos al comercio, y la eliminación de las prácticas en el comercio internacional ". A medida que se unieron más países, el GATT se convirtió en una carta que rige casi todo el comercio mundial, excepto el de los países comunistas. (Mansfield & Milner, 2012)

También, hay que valorar lo relativo a la Producción de banano en Ecuador

Ecuador es el mayor exportador de banano del mundo, tanto que, en el 2020, produce más de 380 millones de cajas de banano de exportación por un valor estimado de 4 mil millones de USD de ingresos al país, lo que a su vez representa un incremento del 6.5% en la producción de banano (Acorbanec, 2020).

El banano es consistentemente el principal producto de exportación de Ecuador después del petróleo, tal como se presenta en la tabla 1.

**Tabla 1***Evolución de exportaciones de banano ecuatoriano (2016 - 2018)*

Mes	2016	2017	2018
Enero	29.699.81	32.648.71	32.528.41
Febrero	27.534.61	27.588.31	28.317.91
Marzo	26.943.61	28.771.21	32.492.71
Abril	29.281.41	28.251.61	33.200.01
Mayo	27.906.41	27.105.01	29.615.21
Junio	23.703.21	25.124.31	24.994.31
Julio	25.376.21	27.812.51	27.091.81
Agosto	23.861.51	24.767.81	26.844.91
Septiembre	24.780.01	25.299.51	27.151.81
Octubre	25.628.31	26.408.21	27.219.41
Noviembre	24.914.81	23.506.31	28.003.71
Diciembre	29.461.71	29.116.31	33.101.41
Total	319.092.1	326.400.3	350.562.1
Variación		7.308.18	24.161.81
%		2,29%	7,40%

Fuente: (ACORBANEC / DATACOMEX / BANASTAT, 2021)**Elaborado por:** (Muñoz L.U, Grazzo T.A y Valladares C.A, 2021)

Respecto al comercio internacional del banano ecuatoriano, Ecuador domina el mercado internacional de este producto. Más del 60% de la producción se exporta a dos mercados principales: la Unión Europea y los Estados Unidos de América. También abastece a Rusia y Asia.

“De las 350,562.168 millones de cajas exportadas de enero a diciembre del 2018, 20,30% destino hacia Rusia; 13,93% hacia Estados Unidos; 7,54% a Alemania; 8,22% hacia Italia; 4,98% a Turquía y 45,04% hacia el resto del mundo” (CFN, 2020).

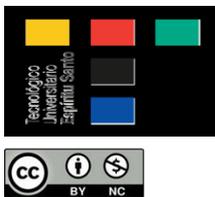
Materiales y métodos

Diseño e intervenciones

En la investigación se manejó un enfoque mixto, porque abarca aspectos cualitativos y cuantitativos. El presente trabajo es cualitativo debido a que se pudo obtener información a través de un análisis documental sobre los principales puntos del Acuerdo Comercial, así como determinar la tendencia de las exportaciones bananeras con la UE con la finalidad de caracterizar las condiciones de exportación entre ambas naciones. A través del enfoque cuantitativo se pudo reunir, ordenar, tabular, graficar y analizar información numérica, obtenida a través de los instrumentos y técnicas de recolección de datos.

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espiritu Santo



Bajo una modalidad de estudio no experimental, descriptivo, exploratorio y documental se buscó obtener suficiente información estadística y económica para determinar la tendencia de las exportaciones bananeras en el tiempo.

Técnicas de investigación

En el presente estudio, se aplicó la entrevista a cinco profesionales representantes de empresas exportadoras de banano para conocer sus opiniones y experiencias con relación a los acuerdos bilaterales en tema de exportación de banano.

La encuesta se realizó en dos fases, la primera para conocer aspectos relacionados a las exportaciones de banano entre Ecuador y Alemania, y la segunda para identificar las relaciones más destacadas en base a la aplicación del Acuerdo Comercial Multipartes. La encuesta estuvo estructurada por 5 preguntas, la misma fue dirigida a 212 exportadoras de banano.

Población y entorno

Para el desarrollo de la investigación se tomó como población de estudio las empresas del sector bananero del Ecuador que realizan actividades de ventas al mayor de banano y plátano, registradas en la Superintendencia de Compañías con el Código G4630.11. De acuerdo con información suministrada por la página oficial de la Supercías, en el Ecuador se cuenta con 467 empresas activas dedicadas a estas actividades. En la siguiente tabla se detalla el número de empresas por provincia en el Ecuador:

Tabla 2

Población de estudio – Nro de empresas venta de bananos por Provincia

REGIÓN	PROVINC
AZUAY	2
BOLIVAR	1
COTOPAXI	2
EL ORO	106
GUAYAS	291
LOS RIOS	22
MANABI	19
PICHINCHA	16
SANTA ELENA	1
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	7
Total empresas	467

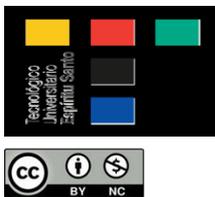
Fuente: (Superintendencia de Compañías, 2021)

Elaborado por: (Muñoz L.U, Grazzo T.A y Valladares C.A, 2021)

Para el cálculo de la muestra del presente estudio, se utilizó cálculo muestral:

Donde:

$$n = \frac{N \cdot z^2 \cdot p \cdot q}{d^2 (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$



- n: Tamaño de la muestra = X
- N: Tamaño de la población = 467
- % de error = 5%
- Nivel de Confianza = 95%
- Valor de tabulado = 1.96

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 467}{(0,05)^2 * (467 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5} = 212 \text{ empresas}$$

Análisis estadístico

Análisis de la investigación documental relacionada con la Exportación de banano ecuatoriano hacia la UE (2015 a 2016)

Antes de la celebración del acuerdo comercial, promediaban 839 millones de dólares y la participación promedio en estos dos años es del 31,28%, es decir un tercio del total de las exportaciones de banano van destinadas principalmente desde Ecuador al mercado de la Unión Europea.

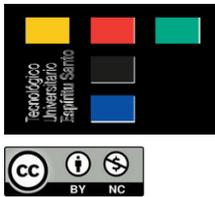
Banana Cavendish es el producto más vendido en la Unión Europea en ese momento. En el año 2015 tiene un incremento de \$ 824 millones; mientras que, en el 2016, esta cifra solo aumenta en 1,04%. La caída de las exportaciones de Ecuador se debe a condiciones arancelarias desfavorables en comparación con otros exportadores de frutas de América Latina que tienen acuerdos comerciales con el bloque. En 2016, otras variedades de alimentos superaron las exportaciones de banano por \$ 598 millones en términos FOB. En general este aumento de las exportaciones tuvo que ver con el crecimiento de la producción, el aumento de la inversión, modernización y capacitación de los productores, por lo que se sugiere que Ecuador se debe seguir especializando en estos apartados del banano.

Análisis de la investigación documental de la Exportación de banano hacia la UE (2017 a 2018)

Después de firmar el acuerdo, la exportación de banano refleja una participación del 49% en el 2017 y 51% en el 2018. La exportación promedio de banano y sus derivados hacia la UE en el período 2017-2018 es de \$1.019 millones de dólares, lo que significa que las exportaciones de banano y sus productos han aumentado en 8% después de la firma del Acuerdo Comercial con la Unión Europea.

Este análisis comparativo muestra que las exportaciones de banano y productos del banano aumentaron luego de la firma del acuerdo comercial en comparación con el primer periodo (2015-2016).

En cuanto al resultado general del acuerdo comercial, se califica como positivo, ya que Ecuador pudo aumentar sus exportaciones en los dos primeros años después del acuerdo con la UE exactamente alrededor del 7%, es decir \$ 400 millones y en 2018 alrededor de \$ 200 millones. Si el país no suscribiera este acuerdo



multilateral, se perderían la mayoría de las preferencias arancelaria, lo que supondría una reducción de las exportaciones de 400 a 500 millones de dólares solo en el primer año.

Análisis de la investigación documental relacionada con la Exportación de banano ecuatoriano hacia Alemania (2015 a 2018)

De manera específica, las exportaciones a Alemania en el 2015 suman un total de \$326.755 en ventas, lo cual representa el 22% de participación y un volumen de ventas de 713.729 toneladas despachadas a un precio de \$16,33.

De la misma manera, en que se aplican los precios de venta en la UE, también se utilizan en Alemania, sin embargo, este país consumidor del banano en el 2016 mantiene su participación en ventas en el 22% igual al año anterior, llegando a solo un total de \$ 328.037 en ventas y este resultado se obtiene por la disminución en precio que se estiman en \$15,26 por cada caja de banano.

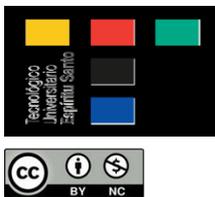
Después de la tercera reducción de precios que definía Ecuador, se puede identificar que las ventas a Alemania en el 2017 disminuyen a \$ 263.422, no obstante, sus cantidades despachadas no presentan la misma reacción, y los precios varían de \$15,26 a \$ 13,95 cada caja, lo cual produce la caída en la participación de ventas del 22% al 18%.

Ya en el 2018 los precios asignados a las cajas de banano se ubican en \$17,89 cada una que significa un 4% más que el precio del año anterior, lo cual representa en ventas de \$244.193. Esto disminuye la participación de ventas generadas a Alemania del 18% en el 2017 al 16% en el 2018. Por otra parte, en las cantidades despachadas esta vez sí se observa una disminución, pasan de un 28% a tan solo el 24% de despacho solo para Alemania.

Resultados

Según el análisis comparativo de las exportaciones de banano ecuatoriano con la Unión Europea bajo el Acuerdo Comercial Multipartes en el periodo 2015-2018 tuvo un impacto positivo dentro de la balanza comercial del Ecuador. Mientras que, el mismo análisis comparativo enfocado con el mercado alemán mostró que no existe un incremento significativo.

De acuerdo con las opiniones de los entrevistados, los precios que se manejan en los acuerdos con la Unión europea, se consideran coherentes y accesibles, en especial el relacionado con la exportación de banano. Según (Mesías 2019), la experiencia que han tenido otros países de la región con la Unión Europea, han sido muy beneficiosos comercialmente; los acuerdos y convenios se desarrollan en el marco de la oportunidad e igualdad en las preferencias unilaterales, con la finalidad de aumentar el comercio con los países en vías de



desarrollo para de esta manera aumentar sus ingresos por exportaciones, lo que a su vez conlleva al aumento del empleo y el crecimiento económico del país.

Según la opinión de los entrevistados, el banano ecuatoriano es de gran calidad y cumple con especificaciones y estándares a nivel mundial, que lo caracterizan por ser uno de los bananos más importantes en el mercado internacional. Europa, sin duda requiere el banano ecuatoriano, por lo que se considera que cualquier acuerdo que se realice será de gran oportunidad para el país y sus productores.

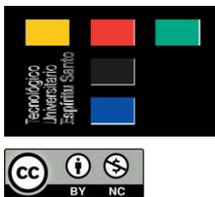
Los entrevistados coincidieron en que efectivamente es necesario que se dé a conocer a los productores de banano del país, toda la información relacionada a los acuerdos que el Ecuador firme con otros países o continentes, siendo esto una acción elemental que contribuirá a que todos los productores nacionales sean incentivados a participar y a su vez aumentar la competitividad en la producción del banano. La socialización de la información es fundamental, de lo contrario los acuerdos quedarán solo en papel y no se reactivará y fomentará la participación de todo el sector. Otro aspecto importante conversado con los entrevistados, es la importancia que tiene la capacitación que se le pueda dar a los productores en materia de acuerdos bilaterales. Es necesario que los productores conozcan los parámetros y estándares exigidos en los acuerdos, esto les permitirá prepararse y mostrarse competitivos en el mercado, además de fomentar el impulso económico en el país e incentivar la producción.

Discusión

El sector bananero es el eje principal en el desarrollo económico de Ecuador, en el mercado interno es un generador de fuentes de empleo y en el mercado externo el banano es uno de los principales productos tradicionales de exportación. De acuerdo a La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO, en los últimos cinco años las exportaciones mundiales de banano fueron de 19,20 millones de toneladas por año, de lo cual, el Ecuador ha exportado 6,64 millones de toneladas, representando el 34,86% de las exportaciones mundiales anuales.

Las relaciones comerciales son uno de los mejores motores para el desarrollo y fortalecimiento económico de un país, ya que implica que las economías traten de potenciar su productividad, exportaciones, empleabilidad, entre otros aspectos, para ir ganando peso en el comercio global y así mejorar la dinámica del comercio entre países. Es vital que estas se conviertan en un pilar fundamental para el Ecuador, ya que el mismo aparte de expresar una reducción arancelaria, estos incluyen el grado de liberalización de los servicios, el sistema nacional de contratación pública, condiciones marcos favorables para atraer inversiones y reglas claras sobre derechos de propiedad intelectual. Sin duda, un marco legal transparente y estable hará que los emprendedores sean más predecibles.

La importancia social de la presente investigación se orienta en la línea de investigación Economía y Desarrollo Local y Regional, tomando como punto de partida lo establecido en el Eje 1 del objetivo 1, literal



1.1. del Plan Nacional Toda una Vida 2017 – 2021 que establece el promover el desarrollo de la inclusión de la economía y sociedad, con el propósito de combatir la pobreza en todos sus niveles para que se garantice la equidad económica, cultural, social y territorial (Naciones Unidas, 2018). Bajo este principio, Ecuador ha suscitado interés por parte de otras naciones para integrarse en acuerdos comerciales, no solo enfocados en la transacción de compraventa de mercancías sino también en el fortalecimiento tecnológico, la reducción de la pobreza e integración económica.

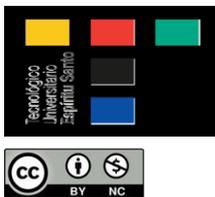
Finalmente, el trabajo se justifica de forma práctica ya que servirá para poder diseñar políticas públicas enfocadas al incentivo de las exportaciones del banano ecuatoriano, es preciso determinar la evolución que han tenido las exportaciones de dicho producto.

El presente trabajo se enfoca en un análisis comparativo de las exportaciones de banano desde Ecuador hacia Alemania con la finalidad de determinar el impacto producido antes y después del Acuerdo Comercial con la Unión Europea dentro del periodo 2015 al 2018. Bajo este objetivo se procede al análisis documental para reunir información bibliográfica y de campo, para esto se estudian las partidas arancelarias producidas por las exportaciones de banano, en el cual se identifican algunas variedades del producto, pero con mayor acogida hacia el banano como fruta natural, el cual representa una participación de hasta el 32%.

En resumen, el análisis comparativo refleja un impacto positivo de manera general con la Unión Europea, sin embargo, con Alemania refleja dos efectos contradictorios, el primero resulta un impacto positivo desde el 2015 al 2016, el cual se centra en las negociaciones antes del mutuo acuerdo, por lo que sus exportaciones llegan a promediar \$327.396 con una participación del 56% dentro de estos periodos, por otra parte, su segundo efecto es desde 2017 al 2018 presentando un déficit en las exportaciones que tan solo llegan a promediar \$253.807 con una participación 44% es decir, su variación se posiciona en -12%. Estos resultados medidos y analizados antes y después del acuerdo indican que, entre Ecuador y Alemania no se presenta el mismo impacto positivo como en la Unión Europea, al contrario, se puede observar una gran desventaja en cuanto al libre comercio entre Ecuador y Alemania, por lo que, es recomendable identificar los factores que están provocando estos sucesos.

Conclusiones

El presente trabajo considera como objetivo principal el análisis comparativo de las exportaciones de banano ecuatoriano hacia Alemania para determinar el impacto antes y después del Acuerdo Comercial con la Unión Europea, durante el periodo 2015 – 2018. Para ello, se diagnosticó la situación comercial de las exportaciones tomando en cuenta los valores FOB y las toneladas despachadas antes de que el acuerdo entrara en vigencia, el cual indicaba que las exportaciones de banano tenían aproximadamente una participación del 32% en términos FOB y un 39% en toneladas despachadas hasta el 2016, con las exportaciones de otros



derivados como el petróleo esta participación disminuyó aproximadamente en un 20% hasta el 2018 donde se firmó el acuerdo Multilateral con la Unión Europea.

En su mayoría, los Acuerdos que se celebren con otros países resultan ser positivos para las empresas dedicadas a exportaciones, no obstante, es importante tener conocimiento amplio de todo lo que involucra participar en los acuerdos, en virtud de que existen requisitos y requerimientos exigidos para poder acceder a los beneficios u oportunidades. En opinión de los entrevistados, el aporte que ha hecho el gobierno ecuatoriano a los acuerdos con la Unión Europea ha sido positivos, otorgando al Ecuador la oportunidad de crecer comercialmente, no solo a nivel nacional sino también internacional. En función de las entrevistas realizadas se pudo conocer que el banano ecuatoriano cumple con las especificaciones estipuladas por la Unión Europea.

La exportación de banano hacia Alemania permitió identificar como principal controversia los cambios anuales en los precios o la puesta a bordo del producto (FOB), el cual ha presentado caída en las variaciones del 1% desde el 2015 hasta el 15% al 2017; y en el 2018 presenta un incremento de precios impactante para Alemania que se ubicó en el 19%, lo que provocó una gran caída en la participación de ventas. Antes de que el acuerdo Multipartes entrara en vigencia se podía observar mayor ventaja en las exportaciones, sin embargo, luego de la aplicación del acuerdo las exportaciones no presentan un crecimiento significativo.

Se pudo conocer que antes del acuerdo comercial las exportaciones promedio mensuales del banano ecuatoriano fueron de 27.28 millones de dólares y después del acuerdo comercial, las mismas se redujeron en 20.75 millones de dólares. A partir de ello, se aplicó la prueba de diferencias de medias para poder conocer si de forma estadística, la media de las exportaciones de banano es diferente producto a la firma del acuerdo comercial. En este sentido, se calculó un valor p de 0,00 indicando que efectivamente hay diferencia de medias, resultando que las exportaciones del banano ecuatoriano hacia Alemania han disminuido a partir de la vigencia del acuerdo.

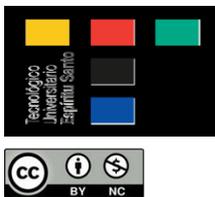
Referencias

Enciclopedia Especializada abejapedia. (2012). *Apicultura*. Obtenido de Apicultura: <http://www.abejapedia.com/apicultura/>

AACUE. (2013). *Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea*. Obtenido de <http://www.aacue.go.cr>

Abejapedia. (2015). *ABEJAPEDIA Abejas. Enciclopedia Especializada*. Obtenido de <http://www.abejapedia.com/apicultura/>

Acaro, L., & Córdova, A. (2021). Evolución en las exportaciones de banano e impacto del desarrollo económico, provincia de El Oro 2011 - 2020, pre-pandemia, pandemia; aplicando series de tiempo. *Polo del conocimiento*, 6(8), 257-277. doi:10.23857/pc.v6i8



Acorbanec. (2020). *Análisis de las exportaciones de banano del Ecuador: de enero a diciembre del 2020*. Quito: Asociación de Comercialización y Exportación de Banano. Obtenido de <http://www.acorbanec.com/wp-content/uploads/2021/01/10-EVOLUCION-DE-EXPORTACIONES-ECUATORIANAS-DE-BANANO-A-DICIEMBRE-DE-2020.pdf>

Agrimundo. (14 de febrero de 2014). *Francia: la producción de miel alcanzó su nivel más bajo*. Obtenido de Inteligencia competitiva para el sector alimentario: <http://www.agrimundo.gob.cl/?p=25823>

Agrocalidad . (2014). *Catastro Nacional de Explotaciones Apícolas*. Quito: MAPAG.

Aguilar, L. .: (2020). Análisis documental: importancia de los entornos virtuales en los procesos educativos en el nivel superior. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 57-77.

AITE. (2016). *Ecuador y los Acuerdos Comerciales*. Obtenido de Asociación de Industriales Textiles del Ecuador: <https://www.aite.com.ec/boletines/2010/ecuador-acuerdos-comerciales.pdf>

Akawara. (2016). *Miel de abeja*.

Alcozer, E. (12 de octubre de 2010). *Determinar la influencia de tres antiparasitarios* . Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/145/2/03%20AGP%2026%20TESIS%20APICULTURA.pdf>

Andrade, P., & Meza, D. (2017). Acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea: El caso del sector bananero ecuatoriano. *Revista Espacios*, 26. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a17v38n58/a17v38n58p26.pdf>

Apícola Grijalva. (2019). *LA APICULTURA EN EL ECUADOR*. Obtenido de APÍCOLA GRIJALVA: <http://apicolagrijalva.com/noticias/4-la-apicultura-en-el-ecuador>

Asamblea Nacional . (20013). *CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES*. Quito : Asamblea Nacional .

Asamblea Nacional . (2010). *REGLAMENTO AL TÍTULO DE LA FACILITACIÓN ADUANERA PARA EL COMERCIO, DEL LIBRO V DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES*. Gaceta oficial .

Asamblea Nacional. (21 de Agosto de 2018). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Obtenido de <https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>

Asociación de Comercialización y Exportación de Banano . (20 de Julio de 2021). *Análisis de las exportaciones de Banano del Ecuador: Enero a Diciembre de 2020*. Obtenido de <http://www.acorbanec.com/wp-content/uploads/2021/01/10-EVOLUCION-DE-EXPORTACIONES-ECUATORIANAS-DE-BANANO-A-DICIEMBRE-DE-2020.pdf>

Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., de la Cruz, F., & Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1603-1617.

Cevallos, D., Montesdeoca, E., & Cevallos, R. (2018). Relación estratégica para el desarrollo del Ecuador: Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 165-169. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n3/2218-3620-rus-10-03-165.pdf>



CFN. (2020). *Ficha sectorial Banano y plátano*. Quito: Corporación Financiera Nacional. Obtenido de <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/biblioteca/2020/ficha-sectorial-4-trimestre-2020/FS-Banano-4T2020.pdf>

Comercio, E. (30 de Octubre de 2019). *El comercio*. Obtenido de El comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/mineria-ecuador-exportacion-oro-cobre.html>

Congreso Nacional. (1997). *Ley de Comercio Exterior e Inversiones*. Quito : Gaceta Oficial .

ConnectAmericas. (2014). *Plan de exportación*. Obtenido de <https://connectamericas.com/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-debe-contener-un-plan-de-exportaci%C3%B3n>

Corona Apicultora. (2017). *Apicultura*. Obtenido de <http://coronaapicultura.blogspot.com/2017/01/apis-cerana.html>

Diario El comercio . (7 de julio de 2012). *La miel de Carchi va a cinco países*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/miel-de-carchi-a-cinco.html>

Diario El telegrafo. (20 de Mayo de 2018). *Ecuador se familiariza con las bondades de las abejas*. Obtenido de Ecuador se familiariza con las bondades de las abejas: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/apicultura-apiterapia-ecuador-dia-mundial-abejas>

Ecocolmena. (29 de septiembre de 2016). *La Química De Las Abejas*. Obtenido de <https://ecocolmena.com/la-quimica-de-la-miel/>

Ecuador, B. c. (2018). *BCE*. Obtenido de BCE: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ReporteMinero012018.pdf>

ECUADOR, P. (2020). Ecuador asegura a Europa el suministro de frutas. *REVISTA MERCADO* , 1.

El Comercio. (22 de Enero de 2016). UE dará a Ecuador 32 millones de euros en apoyo presupuestario hasta 2017. *Diario El Comercio*.

El Productor. (s.f.). Obtenido de El Productor: <https://elproductor.com/noticias/la-productividad-de-la-amazonia-y-su-aporte-al-mundo/>

El Telégrafo . (04 de Enero de 2019). *La apicultura trae nuevos ingresos a los agricultores*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/apicultura-ingresos-agricultores>

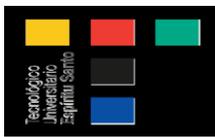
El Universo. (18 de julio de 2018). *Mirar el mercado internacional*. Obtenido de Mirar el mercado internacional: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/06/29/nota/6835385/maquillaje-base-miel-ecuatoriano-llegaria-estados-unidos>

Elbehri, A., Calberto, G., Staver, C., Hospido, A., & Skully, D. (2016). *Ecuador's banana sector under climate change: an economic and biophysical assessment to promote a sustainable and climate-compatible strategy*. Rome: FAO.

Elliott, G. (2019). *Tariff Procedures and Trade Barriers*. University of Toronto Press.

Elsig, M. (2017). *The EU's common commercial policy: institutions, interests and ideas*. Taylor & Francis.

EXPORTACION Y LOGISTICA. (2016). *Miel de abeja*.



EXPRESO. (2020). *La digitalización de todos los sistemas marítimos y portuarios tuvo que acelerarse durante esta pandemia, donde el distanciamiento entre personas era una obligación*. guayaquil : Diario comercio .

Fajardo, T. L. (19 de Noviembre de 2013). *Plan de negocios para la producción, comercialización y distribución de miel, polen y jalea real en el mercado Quiteño* . Obtenido de Tesis : <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/996/1/UDLA-EC-TIC-2013-19.pdf>

Falquez, C. (15 de Noviembre de 2014). *Factibilidad de la actividad de producir y comercializar miel de abeja en la ciudad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/2826/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI-118.pdf>

Feenstra, R. C. (2015). *Advanced international trade: theory and evidence*. Princeton: Princeton university press.

Freire, P. (2016). *IMPORTANCIA Y DEFINICIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL*. Obtenido de Geiuma: <http://geiuma-oax.net/invdoc/importanciaydef.htm>

Garcia, J. C. (2015). *Diseño de un plan de exportación del chocolate fino ecuatoriano Chchukululu*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9927/1/UPS-GT000950.pdf>

García, S., & Vite, H. (2021). Análisis comparativo de las exportaciones bananeras del Ecuador entre el primer semestre 2019 Vs el primer semestre 2020 post Covid-19. . *Revista Metropolitana de Ciencias aplicadas*, 194-201. Obtenido de <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/427/447>

Granda, O. (19 de diciembre de 2017). *Análisis del potencial de la actividad apícola como desarrollo socioeconómico en sectores rurales*. Obtenido de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7106/1/135301.pdf>

Granda, O. (2017). *Análisis del potencial de la actividad apícola como desarrollo socioeconómico en sectores rurales*. Obtenido de Tesis : <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7106/1/135301.pdf>

Guerrero, L., & Rosales, D. (2021). Estudio comparativo de los resultados del Acuerdo Multipartes Ecuador - Unión Europea. *Boletín de Coyuntura*, 5-10. Obtenido de <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/1157>

Helble, M., & Shepherd, B. (2017). *Win-win: how international trade can help meet the sustainable development goals*. Asian Development Bank Institute.

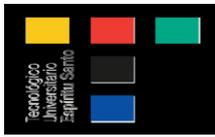
Hernández Sampieri, R. (2016). *Metodología de la investigación*. México: Ma Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Caracas: Mc Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Hernández, S. (2015). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.

Herrera, L. N. (2016). *Diagnóstico de la suscripción de acuerdo comercial entre Ecuador-Unión Europea y su impacto comercial de las exportaciones de productos no tradicionales de la provincia de El Oro*. Machala: Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Machala.



Hiscox, M. J. (2020). *International trade and political conflict*. Princeton: Princeton University Press.

Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación Guía para la comprensión holística de la ciencia* (Cuarta ed.). Caracas: Librería Virtual Ozal.

Id Estrategias. (2016). *Canales de distribución*. Id Estrategias.

Infoagro. (2016). *Apicultura*. Obtenido de http://www.infoagro.com/agricultura_ecologica/apicultura.htm

Jiménez, J. (2018). Teoría de los juegos y su aplicación a los negocios internacionales: acuerdo comercial Unión Europea - Ecuador en el sector agrícola bananero. *Revista Uide*, 55-66. Obtenido de <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/768/985>

Jofillo, P. (2011). *Investigación de campo*. Obtenido de <https://jofillop.files.wordpress.com/2011/03/metodos-de-investigacion.pdf>

Keller, H. (21 de Junio de 2018). *El método descriptivo*. Obtenido de Ok diario: <https://okdiario.com/curiosidades/que-metodo-descriptivo-2457888>

Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. J. (2018). *International trade: theory & policy*. Pearson Education Limited.

Leamer, E. E. (2012). *The craft of economics: lessons from the Heckscher-Ohlin framework*. Cambridge: MIT Press.

León, P. (12 de septiembre de 2015). *Diseño de un plan de exportación de miel de abeja orgánica bajo certificación ISO 2200 dirigido al mercado de Alemania-Hamburgo desde la Provincia de El Oro*. Obtenido de Tesis : <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4821/1/TTUACE-2015-CI-CD00036.pdf>

Lerma, A. &. (2010). *Comercio y Marketing Internacional*. . Mexico DF.

MAGA. (2015). *MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANARERIA*. Obtenido de MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANARERIA: <https://www.agricultura.gob.ec/ecuador-tiene-potencial-para-la-apicultura/>

Mansfield, E., & Milner, H. V. (2012). *Votes, vetoes, and the political economy of international trade agreements*. Princeton University Press.

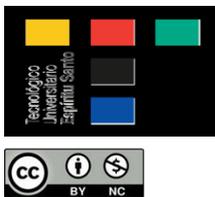
Mata, L. (2019). *Investigación cuantitativa*. Obtenido de <https://investigaliacr.com/investigacion/enfoque-cuantitativo-de-investigacion/>

Mattoo, A., Mulabdic, A., & Ruta, M. (2017). *Trade creation and trade diversion in deep agreements*. The World Bank.

MCPEC. (2016). *Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad*. Obtenido de Estrategias económicas, comerciales y productivas del Ecuador para alcanzar un mejor desarrollo económico y social: <https://s-space.snu.ac.kr/bitstream/10371/143615/1/000000152211.pdf>

Mejia, T. (2012). <https://www.lifeder.com/poblacion-muestra/>. Obtenido de <https://www.lifeder.com>: <https://www.lifeder.com/poblacion-muestra/>

MERCADOS, R. (2020). Ecuador asegura a Europa el suministro de frutas. *MERCADOS*, 1.



Mesías, R. (2019). *El acuerdo comercial de Ecuador con la Unión Europea y el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas*. Obtenido de Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6680/1/T2887-MAE-Mesias-El%20acuerdo.pdf>

Mesías, R. A. (2019). *El acuerdo comercial de Ecuador con la Unión Europea y el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas*. Quito: Tesis de posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar.

MIFIC. (2014). *Miel Francia*. Obtenido de Fomento, Industria y comercio: <https://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20CNPE/Fichas%20producto%20mercado%202014/Miel%20Francia%20ok.pdf>

Ministerio de Agricultura. (2018). *La apicultura se mueve con tres ejes estratégicos en Ecuador. Líderes*, 1-13. Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/apicultura-miel-abejas-ministerio-agricultura.html>

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2018). *Ecuador tiene 1760 apicultores registrados*. Obtenido de <https://www.agricultura.gob.ec/ecuador-tiene-1760-apicultores-registrados/>

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca . (2016). *La política agropecuaria ecuatoriana: hacia el desarrollo territorial rural sostenible: 2015-2025 I Parte*. Quito: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca .

Ministerio de Comercio Exterior. (2017). *Informe sector Bananero ecuatoriano*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Informe-sector-bananero-esp%C3%B1ol-04dic17.pdf>

Ministerio de relaciones exteriores comercio e integración . (2010). *Guía Comercial de Francia* . Obtenido de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/guia_francia.pdf

Ministerio del Exterior. (2016). *Ministerio del Exterior*. Obtenido de Acuerdo Multipartes UE - Ecuador : <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/UE-INFORME-SOBRE-NEGOCIACIONES-FORMATO.pdf>

Moroy, C. (2014). *Proyecto de exportación de miel de abeja de Amatepec Estado de México, a Marsella Francia* . Obtenido de Tesis : file:///C:/Users/User/Downloads/159384220_unlocked.pdf

Ortiz, r. (2012). *Claves para desarrollar un plan estrategico en una pyme* . Con tu negocio.

Paredes, B. (2016). *Elaboración del plan de Negocio de exportación*.

Peters, M., & Peters, M. (2017). *Trading Barriers*. Princeton University Press.

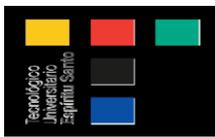
PNAPI. (2018). *El Mercado Apícola Internacional*. Gestión de la innovación como Aporte para el Desarrollo Territorial .

Pro Ecuador . (2014). *Guía del exportador* . Obtenido de <https://www.proecuador.gob.ec/>

PROAPI. (Julio de 2018). *El Mercado Apícola Internacional* . Obtenido de https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_cicpes_instdeconomia_sanchez_mercado_apicola_internacional.pdf

PROECUADOR . (2013). *Análisis del Sector Banano*. Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones.

ProEcuador. (2017). *Guía del Exportador*. Ministerio de Comercio Exterior.



PROECUADOR. (23 de Julio de 2018). *PROECUADOR*. Obtenido de PROECUADOR: <https://www.proecuador.gob.ec/ficha-tecnica-de-alemania/>

PROECUADOR. (2019). *Guía comercial: Alemania 2019*. Quito: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca.

PROECUADOR. (s.f.). *PROECUADOR*. Obtenido de <https://www.proecuador.gob.ec/exportadores/requisitos-para-exportar/incoterms/>

ProMéxico. (2010). *Plan de negocios Internacional de Exportación*. Mexico.

Pulido, M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción*, 1136-1147.

Quichimbo, F. (Noviembre de 2017). LA APICULTURA EN EL ECUADOR COMO OPCIÓN EXPORTABLE. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.

Rendón, L. R. (2018). *Análisis de las relaciones comerciales entre Ecuador-Unión Europea y su impacto en la balanza comercial de nuestro país, periodo 2012-2016*. Guayaquil: Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil.

Romero, B. (2017). *Sector bananero: competitivo en calidad, pero no en precio*. Obtenido de Revista Gestión Digital: <https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/sector-bananero-competitivo-en-calidad-pero-no-en-precio>

Rosero, X. (02 de 01 de 2020). El banano va a europa en igualdad arancelaria. (E. universo, Entrevistador) Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/01/01/nota/7672668/baja-aranceles-acuerdo-comercial-union-europea-banano-vehiculos/>

Rus, E. (2020). *Investigación exploratoria*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-exploratoria.html>

Saavedra, L. (2013). *Grupo Industrial Saavedra*. Obtenido de <http://www.grupoindsaavedra.com.mx>

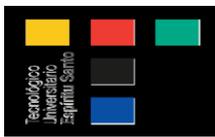
SALUD, O. O. (2020). PANDEMIA CORONAVIRUS. *ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD*, 1.

Sampieri, H. (2017). *Metodología de la investigación*. Obtenido de Metodología de la investigación: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

SECAP. (2018). *SECAP único organismo certificador de apicultores en el Ecuador*. Obtenido de SECAP único organismo certificador de apicultores en el Ecuador: <https://www.secap.gob.ec/secap-unico-organismo-certificador-de-apicultores-en-el-ecuador/>

SENAE. (08 de 2016). *Aduanas del Ecuador*. Obtenido de Aduanas del Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/SENAE-MEE-2-2-018-V4.pdf>

SENAE. (27 de 03 de 2017). *Aduanas del Ecuador*. Obtenido de Aduanas del Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/REGLAMENTO-LIBRO-V-COPCI-REFORMA-27-03-2017.pdf>



SENAE. (2017). *Servicio Nacional de Aduanas de Ecuador*. Obtenido de Para exportar : <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>

SENAE. (2020). *SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR*. Obtenido de SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR: <https://www.aduana.gob.ec/servicios-para-oces/procedimientos-para-oces/>

Senga, S., Fujimoto, M., & Tabuchi, T. (2017). *Ricardo and international trade*. Taylor & Francis.

Senga, S., Fujimoto, M., & Tabuchi, T. (2017). *Ricardo and international trade*. London: Taylor & Francis.

Shuttleworth, M. (2018). *Explorable* . Obtenido de investigación descriptiva : <https://explorable.com/users/martyn>

SICE-OEA. (2017). *Sistema de Información sobre Comercio Exterior*. Obtenido de Novedades en marería de política comercial: http://www.sice.oas.org/tpd_s.asp

SIPA. (2019). *Agricultura*. Obtenido de Agricultura Ecuador: <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/bananos/boletines-situacionales-banano-ecuador>

Suárez, V., Montoya-Torres, J., & Sepúlveda-Rojas, J. (2021). A gravitational model extended by institutional and cultural factors for Colombian foreign trade . *Management Science Letters*, 11(9), 2313-2322.

Tapia, K. (11 de septiembre de 2014). *La exportación de miel natural de abeja como alternativa de rentabilidad financiera. Caso de la asociación ganadera local especializada en apicultura A.G.L de Valle de Bravo* . Obtenido de tesis : <https://core.ac.uk/download/pdf/55531157.pdf>

Topisectos. (03 de Octubre de 2019). *COLMENA DE ABEJAS*. Obtenido de <https://topinsectos.com/colmena-de-abejas/>

Trade map. (2019). *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas. Datos comerciales mensuales, trimestrales y anuales. Valores de importación y exportación, volúmenes, tasas de crecimiento, cuotas de mercado, etc.* Obtenido de Centro Comercial Internacional: <https://www.trademap.org/Index.aspx>

Vásconez, R. (19 de mayo de 2017). *Análisis de los Costos de Producción de la Miel de Abeja en Ecuador* . Obtenido de Tesis : <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6604/1/131194.pdf>

Winham, G. R. (2019). *The evolution of international trade agreements*. University of Toronto Press.

Xie, X. L. (15 de Julio de 2015). Obtenido de [//f1000research.com/](https://f1000research.com/)